

AGUA Y GESTIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se acordó por unanimidad, convocar Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo día 22 de octubre del presente a las nueve horas y treinta minutos y que tendrá lugar en Sevilla, en las oficinas de la Compañía sitas en Avenida Américo Vespucio número 5, Edificio Cartuja segunda planta, módulo 3-4, en primera convocatoria, o el 23 de octubre siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5.1.º de los Estatutos Sociales.
- Segundo.—Modificación estatutaria relacionada con garantía de operaciones financieras.
- Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.
- Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.
- Derecho de información.

Los señores Accionistas podrán ejercitar su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de conformidad con la nueva redacción introducida por la Ley 26/2003, de 17 de julio.

De conformidad con lo previsto en los artículos 48.d) y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General Extraordinaria, cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 5 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don José Luis Manzanares Jaipón.—46.082.

ALJAMA DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la Notaría de don Ricardo Avanzini de Rojas, sita en Córdoba, Ronda de los Tejares, 32, acceso 1, planta 2, el día 5 de noviembre de 2004, a las dieciocho horas ,en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Redenominación en euros del capital social.
- Segundo.—Cese del Consejo de Administración y cambio del sistema de Administración.

Tercero.—Ampliación del plazo para el desembolso de los dividendos pasivos.

Cuarto.—Como consecuencia de los tres puntos anteriores, modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales y refundición de los mismos.

Quinto.—Nombramiento de dos Administradores Mancomunados.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, cuentas anuales y aplicación de los resultados correspondientes a los ejercicios 2002 y 2003.

Séptimo.—Solicitud de la disolución de la sociedad por parte del socio don Antonio Fariñas Mangana.

Octavo.—Examen de la responsabilidad del Órgano de Administración, a solicitud del mismo socio.

Noveno.—Nombramiento de Auditor.

Décimo.—Designación de persona para elevar a público los acuerdos y, en especial, para la inscripción en el Registro Mercantil de la dimisión del Consejero don Antonio Fariñas Mangana.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria y según preceptúa la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los socios en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación de estatutos y el informe justificativo de la misma elaborado por los Administradores, así como los documentos relativos a los asuntos del orden del día, significándoles el derecho a solicitar se les remita de forma inmediata y gratuita.

Córdoba, 29 de septiembre de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Felisa Alarcón Sotomayor.—45.398.

ALTAS IAP, SOCIEDAD LIMITADA

Ampliación de capital, oferta de asunción de nuevas participaciones sociales

Constituida en fecha 6 de septiembre de 2004 Junta General Extraordinaria de Socios, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Ampliación del capital social de la sociedad en 24.200 euros, mediante la creación de 200 nuevas participaciones sociales de 121,00 euros de valor nominal cada una de ellas.

De acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cada socio tendrá derecho preferente a asumir un número de participaciones proporcional al valor nominal de las que posea.

El derecho preferente podrá ejercitarse dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 23 de septiembre de 2004.—Bernardo Pons Bibiloni, Administrador Único.—45.400.

ALUMIR, S. L. (Sociedad absorbente)

VISICON, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de corrección de errores

Corrección de errores: En los anuncios de fusión publicados el 24, 25 y 26 de agosto de 2004, se consignó como fecha de la Junta Universal de «Alumir, Sociedad Limitada», y el acuerdo del socio único de «Visicon, Sociedad Limitada», unipersonal, por los que se aprobaron el balance de fusión y la fusión de ambas entidades, el 30 de junio de 2002, cuando debió consignarse el día 30 de junio de 2004.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de octubre de 2004.—El Administrador Único de Alumir, S.L. y Visicon Unipersonal, S.L. Sr. Don Gansham Lakhiram Mirwani Mirwani.—46.090.

ARAUZO SOCIEDAD GANADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de Liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General Universal de Accionistas de esta sociedad, celebrada el 30 de junio de 2004, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber sociedad resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Deudores	87.798,42
Total activo	87.798,42
Pasivo:	
Capital suscrito.....	84.141,69
Resto de reservas	3.702,32
Resultado de ejercicios anteriores.....	-45,59
Fondos propios.....	87.798,42
Total pasivo	87.798,42

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Salamanca, 24 de septiembre de 2004.—El liquidador Mariano Gómez de Liaño Botella.—45.202.